



Resolución Gerencial Regional

018-2016-GRA-GRTPE

Nº _____

Arequipa, 05 de Febrero del 2016

VISTOS:

El informe N° 06-2015-GRA/GRTPE-SDDL-CONS remitido a este Despacho por la Abog. Sonia I. Orozco Diaz servidora quien ha sido designada como representante de la GRTPE ante el Comité Técnico Multisectorial para la Implementación del Enfoque de Género, en el cual informa que en mediante reunión llevada a cabo el 27 de octubre de 2015, se realizó el Acto de Instalación del Comité en mención, acordándose que se determine los representantes titulares y alternos, en el caso de la GRTPE es el representante titular el Gerente Regional Dr. Fredy Cahui Calizaya, debiendo designar al representante alterno mediante oficio o Resolución, con la finalidad de que éste asista a las reuniones convocadas por el Comité; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo dispuesto en la Ordenanza Regional N° 226-Arequipa, emitida por el Gobierno Regional de Arequipa, que crea el Comité Técnico Multisectorial para la implementación del Enfoque de Género, cuyas actividades inician en el año 2015, orientadas a consolidar los procesos iniciados y dar sostenibilidad a la incorporación del enfoque de género.

Que, una de las actividades realizadas por el Comité fue la reunión de fecha 27 de octubre de 2015, a la cual asistió la servidora Sonia I. Orozco Díaz, designada como representante de la GRTPE ante el Comité Técnico Multisectorial para la implementación del Enfoque de Género, en la cual se acordó determinar a los representantes titulares y alternos, siendo el representante alterno quien deberá asistir a las reuniones convocadas por el Comité en mención, debiendo ser designado mediante RGR.

Que, por las consideraciones expuestas y de conformidad con lo dispuesto en el ROF de la GRTPE aprobado por Ordenanza Regional N° 184-AREQUIPA y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 700-2015-GRA/GR.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: DESIGNAR a la servidora de esta GRTPE, Abog. Sonia I. Orozco Díaz como representante alterna de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo por ante el Comité Técnico Multisectorial para la implementación del Enfoque de Género.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



**GOBIERNO REGIONAL
AREQUIPA**

Abog. Fredy Fernando Cahui Calizaya
Gerente Regional
Gerencia Regional de Trabajo
y Promoción del Empleo